



## PLENARIO

Centésima trigésima sexta sesión (37/2009)  
Jueves 3 de diciembre de 2009.

Tabla

- Excusas por inasistencia
  - Cuenta.
  - Acta N° 134 de fecha 19 de noviembre de 2009.
- 1.- Acuerdo del Senado Universitario respecto a la condición de Senador Universitario del Profesor Leandro Biagini.
  - 2.- Propuesta programación Plenarias Extraordinarias en diciembre.
  - 3.- Propuesta sobre entrega Medalla Senado Universitario a la Profesora Paz Rojas.
  - 4.- Otros Asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz ubicada en Casa Central de la Universidad, a tres días del mes de diciembre de 2009, siendo las quince horas, bajo la dirección del señor Hiram Vivanco Torres, Vicepresidente del Senado Universitario, se inicia la centésima trigésima sexta sesión Plenaria.

Asistencia:

- |   |  |
|---|--|
| 1. D <sup>a</sup> . Cecilia Albala Brevis   | 2. D <sup>a</sup> . Leonor Armanet Bernales  |
| 3. D. Rodrigo Baño Ahumada                  | 4. D. Giorgio Boccoardo Bosoni               |
| 5. D <sup>a</sup> . Paulina Cecchi Bernales | 6. D. Tomás Cooper Cortés                    |
| 7. D <sup>a</sup> . Yasmir Fariña Morales   | 8. D <sup>a</sup> . María Isabel Flisfisch   |
| 9. D <sup>a</sup> . Sofía Letelier Parga    | 10. D. Miguel Llanos Silva                   |
| 11. D. Enrique Manzur Mobarec               | 12. D <sup>a</sup> . Clara Misrachi Launert  |
| 13. D. Pedro Munita Méndez                  | 14. D. Alfredo Olivares Espinoza             |
| 15. D <sup>a</sup> . Kemy Oyarzún Vaccaro   | 16. D. Mathieu Pedemonte Lavis               |
| 17. D. Iván Saavedra Saavedra               | 18. D. Julio Sarmiento Machado               |
| 19. D. Rodrigo Torres Alvarado              | 20. D. Tito Ureta Aravena                    |
| 21. D. Paulino Varas Alfonso                | 22. D <sup>a</sup> . Natalia Vargas Palacios |
| 23. D. Ennio Vivaldi Vejar                  | 24. D. Hiram Vivanco Torres                  |

- Excusas por inasistencia:

El señor Vicepresidente presenta las excusas de los senadores: Caldentey, Cattán, Cordero, Huneus, Mpodozis, Orellana, Pérez, Piquer, Puente, Riquelme y Sinclair. Inasistentes sin excusas los senadores: Biagini y Traslaviña.

- Cuenta:

El señor Vivanco informa que se enviará nuevamente una carta al señor Rector para solicitar que el Senado cuente con información actualizada respecto del Proyecto Carén, del Proyecto de Modernización de los Servicios Centrales y de la relación de la Universidad de Chile con la Concesionaria Azul Azul, para lo cual se sugiere invitar al señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional para que exponga sobre estas materias.

El señor Vivanco informa que provenientes de la Secretaría General de la Universidad se recibieron los antecedentes respecto al Programa de Magíster en Cine Documental, presentado por el Instituto de la Comunicación e Imagen y el Programas de Magíster en Ingeniería de Redes, presentado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, los que serán puestos a disposición de la Comisión de Docencia para que proceda según lo acordado por este Senado para este tipo de Programa y que presente un informe de cada uno de ellos en una próxima plenaria.

El señor Sarmiento hace referencia al reajuste de los aranceles para en el próximo año e informa sobre un documento entregado por el señor Rector, que se refiere a este tema, que desde su perspectiva es inconsecuente con el Nuevo Trato propuesto por la Universidad en la relación con el Estado. Sugiere que se definan políticas que aborden estos temas para evitar que cada año se discuta sobre los aranceles. El señor Baño señala que recibió cartas de la FECH en que hacen referencia, entre otros aspectos, a los efectos de la aplicación del fondo de retiro, que considera improcedente porque no tienen relación con las necesidades del movimiento estudiantil. El señor Sarmiento señala que esas referencias son argumentaciones y no opiniones respecto a ese tema.

- **Acta N° 134 de fecha 19 de noviembre de 2009.**

El señor Vivanco somete a consideración el Acta N° 134, la que se aprueba sin observaciones.

#### **Puntos de la Tabla.**

1.- Acuerdo del Senado Universitario respecto a la condición de Senador Universitario del Profesor Leandro Biagini.

El señor Vivanco expone la situación que se produce a raíz de las ausencias reiteradas del señor Leandro Biagini y que el nombramiento formal que lo une a la Universidad ha variado en comparación con el nombramiento que poseía al momento de ser elegido como Senador Universitario. Informa que el tema fue planteado al señor Contralor Universitario quien respondió que el señor Biagini perdió la calidad habilitante para ser miembro del Senado Universitario, en atención a que no se desempeña en cargo de jornada completa o parcial superior a seis horas y que debe materializarse en un acuerdo del Senado que así lo declare, y a continuación proceder de conformidad a lo prescrito en el Decreto N° 0023.096 del 2007, Reglamento del Senado Universitario.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, la señorita Cecchi, los señores Vivaldi y Vivanco, la señora Letelier, el señor Varas, la señorita Vargas, la señora Oyarzún, los señores Llanos, Vivaldi, Baño, Vivanco, Varas y Vivanco, la señora Letelier, los señores Vivanco y Varas, la señorita Vargas, la señora Flisfisch, los señores Manzur, Molina, Vivanco y Baño, quienes se refieren a la situación provocada por las ausencias del señor Biagini y considerando la normativa vigente y el pronunciamiento del señor Contralor Universitario procederé a su reemplazo.

<p><b>Se acuerda declarar que el Senado ha tomado conocimiento del pronunciamiento del señor Contralor y solicita formalmente al señor Rector que se proceda a convocar a una elección para reemplazar al señor Senador Leandro Biagini A., en concordancia con lo establecido en la normativa vigente.</b></p>
---

## 2.- Propuesta programación Plenarias Extraordinarias en diciembre.

El señor Vivanco comenta que los integrantes de la Mesa proponen efectuar una plenaria el miércoles 23 de diciembre, a las 13.00 horas, en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, para lo cual se ha conversado con el señor Héctor Alcaíno, Decano de esa Facultad, quien ha accedido a facilitar sus dependencias para estos efectos.

El señor Vivanco somete a votación las siguientes alternativas respecto a realizar una plenaria el día miércoles 23 de diciembre en la Facultad de Ciencia Veterinarias y Pecuarias.

A: Acoger la propuesta de la Mesa de realizar la plenaria en la fecha señalada.

B: No efectuar plenaria esa semana.

Efectuada la votación, dieciocho Senadores se pronuncian por la alternativa A; no se contabilizan preferencias por la alternativa B y se cuentan cuatro abstenciones.

**Se acuerda efectuar una plenaria el miércoles 23 de diciembre, a contar de las 13.00 horas, en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias.**

Adicionalmente, el señor Vivanco plantea la posibilidad de efectuar una plenaria el 30 de diciembre en la Casa Central. Se consulta a los señores Senadores presentes que manifiesten a mano alzada si asistirían a una plenaria el 30 de diciembre. De un total de veintidós Senadores presentes, catorce responden afirmativamente.

Considerando este antecedente y otros que sea relevantes de tomar en cuenta, se sugiere que los integrantes de la Mesa presenten una propuesta para realizar una plenaria el día 30 de diciembre.

## 3.- Propuesta sobre entrega Medalla Senado Universitario a la Profesora Paz Rojas.

El señor Vivanco señala que el Senado aprobó en el mes de septiembre, distinguir con la Medalla Senado Universitario a la señora Paz Rojas Baeza, en virtud de sus destacados méritos académicos y universitarios y que la entrega se encuentra pendiente debido a que en el señalado mes no fue posible concretar en una ceremonia entregar tal distinción. Señala que la Mesa propone entregar ese galardón en el mes de enero en una ceremonia exclusivamente convocada por el Senado para tales efectos, oportunidad en que la señora Paz Rojas podría efectuar una clase magistral y luego proceder a la entrega de la distinción otorgada por el Senado Universitario.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Ureta, Vivanco y Vivaldi, la señora Albala, los señores Llanos y Vivanco, quienes se refieren a la propuesta planteada por los integrantes de la Mesa.

**Se acuerda que los señores Vivaldi y Orellana presenten en una próxima plenaria una propuesta de fechas y los contenidos de una ceremonia para proceder a la entrega de la distinción Medalla Senado Universitario.**

## 3.- Otros Asuntos.

El señor Llanos se refiere a la ley de incentivo al retiro y la recontractación de personal académico. El señor Manzur señala que el Consejo Universitario trató el tema y que se formó una Comisión ampliada para generar un reglamento sobre el tema. El señor Sarmiento señala que el Consejo

Universitario aprobó un Reglamento para la contratación de personal. La señora Flisfisch señala que el Decano de su Facultad le informó que el Reglamento está aprobado. El señor Vivaldi señala que desconoce el contenido de este reglamento y, debido a que en su opinión este reglamento corresponde al Senado, propone que el Senado solicite al señor Rector una aclaración sobre este punto.

El señor Torres se refiere a la Ceremonia en honor a Víctor Jara con motivo de su reubicación de sus restos.

El señor Boccardo se refiere al Presupuesto universitario para el año 2010 y manifiesta su preocupación por la falta de información y de una estrategia del Senado para tratar el tema. El señor Manzur señala que desconoce la fecha en que se tratará la propuesta sobre el Presupuesto 2010 en el Consejo y luego en el Senado Universitario. El señor Vivaldi señala que el ejercicio es limitado porque se carece de la información necesaria sobre este tema y además que se debe solicitar que los datos sean presentados en forma legible. El señor Cooper señala que el año pasado se hizo una presentación. El señor Sarmiento se refiere a un documento elaborado por el Senado Universitario y propone que esa propuesta no sea letra muerta. El señor Baño señala que se aprobaron lineamientos de carácter general, pero que pueden constituir un parámetro para observar la propuesta que se presente al Senado Universitario. El señor Llanos señala que se debe verificar si los acuerdos del Senado vienen incorporados en la propuesta de presupuesto universitario para el año 2010. El señor Manzur señala que la Comisión llamada Grupo de Trabajo, con integrantes del Consejo, Senado y representantes del nivel Central, tomó algunos acuerdos e hizo algunas propuestas, pero que no eran vinculantes. La señorita Cecchi señala que hay que discutir las estrategias y una de ellas puede considerar una consulta a la comunidad universitaria. Se refiere a la importancia de contar con un Reglamento de Presupuesto según consta en el Estatuto de la Universidad. La señorita Vargas ratifica que es fundamental contar con un reglamento de presupuesto. La señora Letelier señala que es importante contar con un reglamento de presupuesto, que hay que aprovechar el tiempo y trabajar sobre este tema y solicitar la información en forma adecuada y completa.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, el señor Vivanco levanta la sesión.

Firman en conformidad.

*Enrique Manzur Mobarec*  
*Senador Secretario*

*Hiram Vivanco Torres*  
*Vicepresidente*

Garm